CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El CONTRALOR MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA

Que revisada la propuesta y hoja de vida de la Doctora **JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO**, identificada con c.c. N°. **1.049.642.265** expedida en Tunja y tarjeta profesional número 341723 del C. S. de la Judicatura, se determina que reúne los requisitos de idoneidad requerida, como quiera que acredita ser profesional en Derecho, con especialización en contratación Estatal y Maestría en Dirección en la Gestión Pública, además de lo anterior, acredita experiencia debidamente certificada en el sector público. Por lo anterior, se considera que la profesional **JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO** es una candidata idónea para desarrollar las actividades requeridas en la Contraloría Municipal de Tunja, al reunir en su propuesta los requisitos exigidos, razón por la cual se aceptará, en ausencia de presentación de otras ofertas, como quiera que la modalidad de contratación correspondiente así lo permite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación, se expide a los catorce (14) días del mes de agosto de 2024.

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
Contralor Municipal